

## Módulo Profesional: Formación y Orientación Laboral.

### 1. CONTENIDOS

Los regulados por la normativa estatal y autonómica para el ciclo formativo de que se trate:

- **Ciclo Formativo de Grado Superior de Energías Renovables:** Real Decreto 385/2011, de 18 de marzo por el que se establece el título y las enseñanzas mínimas. Borrador de la Orden de Conselleria d'Educació de 20 de mayo de 2011 por la que se establece el currículo del ciclo.
- **Ciclo Formativo de Grado Superior de Eficiencia Energética:** Real Decreto 1177/2008, de 11 de julio, por el que se establece el título y las enseñanzas mínimas del ciclo y la Orden de Conselleria d'Educació de 29 de julio de 2009 per la que se establece el currículum del ciclo.

### 2. CARÁCTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

El examen que incluirá cuestiones teórico-prácticas.  
(Duración máxima de la prueba: 2 horas)

### 3. MATERIAL NECESARIO

Para la realización de la prueba será necesario el siguiente material:

- Accesorios de escritura (bolígrafos, lápiz, goma, corrector...)
- Calculadora, no se permitirá la utilización de móvil como calculadora.
- Documento Nacional de Identidad.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Cada pregunta valdrá 1 punto. Para aprobar será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco.

**NOTA: Para el desarrollo de la prueba es imprescindible asistir con el material descrito y con la documentación acreditativa correspondiente (DNI). El no cumplimiento de las condiciones descritas supone no realizar la prueba y, por tanto, el suspenso de la misma.**